

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

3519 *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 1999, del Consejo Superior de Seguridad Nuclear, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso por promoción interna, en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, y se anuncia la fecha, hora y lugar de comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición.*

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas para el ingreso por promoción interna, en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, convocada por Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14), y de conformidad con lo establecido en el punto 4.1 de la misma,

Esta Presidencia ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos, con indicación de apellidos y nombre, número de documento nacional de identidad y especialidad por la que optan. Dicha lista se encuentra expuesta al público en la sede del Consejo Superior de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, número 11, 28040 Madrid, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Segundo.—Declarar que ningún aspirante ha sido excluido.

Tercero.—Convocar a los aspirantes para realizar el primer ejercicio de la fase de oposición, que dará comienzo el día 30 de abril de 1999, a las nueve horas en la sala de reuniones de la planta cuarta de la sede del Consejo de Seguridad Nuclear.

Contra esta Resolución podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente a su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 2 de febrero de 1999.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

3520 *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 1999, del Consejo Superior de Seguridad Nuclear, por la que se corrige error de la Resolución de 9 de diciembre de 1998, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, y se modifica la composición del Tribunal calificador.*

Advertido error en la Resolución de 9 de diciembre de 1998, del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

En el anexo I, donde dice: «Suplente: Don Jorge Peña Ugarte», debe decir: «Suplente: Don Jorge Peña Gutiérrez».

Asimismo, al haber presentado su renuncia a formar parte del Tribunal por motivos particulares el suplente don Luciano González García, Catedrático de Física Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, se nombra en su lugar a don Eduardo Gallego Díaz, Profesor titular del Departamento de Ingeniería Nuclear de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 2 de febrero de 1999.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3521 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1998, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), de corrección de errores en la de 25 de agosto por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Advertidos errores en la Resolución de 25 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 245, de 13 de octubre), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Denominación de las plazas: Ingeniero técnico. número de vacantes: Tres», debe decir: «Ingeniero técnico. Número de vacantes: Cinco».

Donde dice: «Técnico medio de Inspección, grupo: C. Número de vacantes: Dos», debe decir: «Técnico medio de Inspección, grupo B. Número de vacantes: Dos».

Donde dice: «Oficial 1.^a Conductor. Número de vacantes: Una», debe decir: «Oficial 1.^a Conductor. Número de vacantes: Cinco».

Donde dice: «Agente forestal. Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Número de vacantes: Dos», debe decir: «Agente forestal. Nivel de titulación: Bachiller, FP2. Número de vacantes: Dos».

Donde dice: «Celador-Guardamueble. Número de vacantes: Una», debe decir: «Celador-Guardamuelle». Número de vacantes: Una».

Donde dice: «Delineante. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B», debe decir: «Delineante. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C».

Donde dice: «Nivel de titulación: Licenciado universitario. Denominación del puesto: Técnico Superior Gestión Deportiva. Número de vacantes: Dos», debe decir: «Nivel de titulación: Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Denominación del puesto: Técnico superior de Gestión Deportiva. Número de vacantes: Tres».

Supresión de una plaza de Técnico de Administración General, grupo A.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de diciembre de 1998.—El Presidente.

3522 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Castelló d'Empuries (Girona), por la que se rectifica la de 8 de mayo de 1998, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Se rectifica la Resolución de 8 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de julio), sobre oferta de empleo público para 1998:

Supresión de una plaza de Administrativo de Administración General, clasificada como personal funcionario.

Creación de una plaza de Administrativo, clasificada como personal laboral, nivel de titulación, Bachiller, Formación Profesional de segundo grado.

Castelló d'Empuries, 15 de diciembre de 1998.—El Alcalde.

3523 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños (A Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.*

Provincia: A Coruña.

Corporación: Malpica de Bergantiños.

Número de código territorial: 15043.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de noviembre de 1998.